



Federación Andaluza de Esgrima

En Almería a 21 de septiembre de 2016

A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA

Estimados compañeros,

Asumidas por mí las funciones de Presidente de la Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Esgrima, por baja por enfermedad de la actual Presidenta, y tras comentar con diversos club y personas vinculadas a la esgrima. La Comisión Gestora de esta Territorial ha decidido suspender el cobro de los precios por la expedición de licencia de club tanto de renovación como de nueva creación, hasta tanto se conforme la Asamblea General de la FAE.

Ciertamente, las condiciones económicas de la FAE, tras el cambio por parte de la Administración Autónoma de la financiación a la Federación, aconseja una rebaja sustancial de las cuotas.

Cualquier duda o sugerencia por favor pónganse en contacto con nosotros.

Reciban un cordial saludo

Perfecto Herrera Ramos

Presidente de la Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Esgrima